



19.ª Sesión

SESIÓN SOLEMNE (Vespertina)

LUNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

PRESIDENCIA DE LAS SEÑORAS ROSA MARÍA BARTRA
BARRIGA

Y

LUZ SALGADO RUBIANES

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.— La Presidencia anuncia que la presente Sesión Solemne estará dedicada exclusivamente a recibir al Excelentísimo señor Xi Jinping, Presidente de la República Popular China, y, acto seguido, suspende la sesión por pocos minutos.— Ingresa al hemiciclo el señor Presidente de la República Popular China, acompañado de la Presidenta del Congreso de la República, señora Luz Salgado Rubianes.— Reabierto la sesión, se entonan sucesivamente el Himno Nacional de la República Popular China y el Himno Nacional del Perú.— Discurso de bienvenida al señor Presidente la República Popular China pronunciado por la señora Presidenta del Congreso, señora Luz Salgado Rubianes.— En armonía con la Resolución del Consejo de la Medalla del Honor, la señora Presidenta del Congreso impone la Medalla de Honor del Congreso de la República del Perú, en el Grado de Gran Cruz, al Excelentísimo señor Xi Jinping, Presidente de la República Popular China.— Discurso de agradecimiento del señor Presidente de la República Popular China.— Se levanta la sesión

—A las 15 horas y 36 minutos, bajo la Presidencia de la señora Rosa María Bartra Barriga, el Relator pasa lista, a la que contestan los señores

Miguel Grau Seminario¹, Salgado Rubianes, Bartra Barriga, Acuña Núñez, León Romero, Aguilar Montenegro, Albrecht Rodríguez, Alcalá

¹ Por Res. Leg. N° 23680 (13-10-83), se dispone permanentemente una curul, en el Hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del Héroe de la Patria, MIGUEL GRAU SEMINARIO, tras cuyo enunciado la Representación Nacional dirá ¡PRESENTE!

Mateo, Alcorta Suero, Ananculi Gómez, Andrade Salguero de Álvarez, Apaza Ordóñez, Aramayo Gaona, Aráoz Fernández, Arce Cáceres, Arimborgo Guerra, Ávila Rojas, Becerril Rodríguez, Beteta Rubín, Bocangel Weydert, Bruce Montes de Oca, Bustos Espinoza, Canzio Álvarez, Castro Bravo, Castro Grández, Choquehuanca de Villanueva, Cuadros Candia, Dammert Ego Aguirre, De Belaunde de Cárdenas, Del Águila Cárdenas, Del Águila Herrera, Del Castillo Gálvez, Domínguez Herrera, Donayre Gotzch, Donayre Pasquel, Echevarría Huamán, Elías Ávalos, Espinoza Cruz, Figueroa Minaya, Galarreta Velarde, Galván Vento, García Belaunde, Glave Remy, Gonzales Ardiles, Guía Pianto, Heresi Chicoma, Herrera Arévalo, Huilca Flores, Lazo Julca, Letona Pereyra, Lizama Santos, Lombardi Elías, López Vilela, Mamani Colquehuanca, Mantilla Medina, Meléndez Celis, Melgar Valdez, Melgarejo Paucar, Miyashiro Arashiro, Monterola Abregu, Mulder Bedoya, Narváez Soto, Noceda Chiang, Ochoa Pezo, Olaechea Álvarez Calderón, Palma Mendoza, Palomino Ortiz, Pariona Galindo, Pariona Tarqui, Petrozzi Franco, Ponce Villarreal de Vargas, Quintanilla Chacón,

Ramírez Tandazo, Reátegui Flores, Ríos Ocsa, Robles Uribe, Román Valdivia, Rosas Huaranga, Saavedra Vela, Salaverry Villa, Salazar De La Torre, Salazar Miranda, Sánchez Alva, Sarmiento Betancourt, Schaefer Cuculiza, Segura Izquierdo, Sheput Moore, Takayama Jiménez, Tapia Bernal, Ticlla Rafael, Trujillo Zegarra, Tubino Arias Schreiber, Ushñahua Huasanga, Vásquez Sánchez, Ventura Ángel, Vieira Portugal, Vilcama De La Cruz, Villanueva Arévalo, Villanueva Mercado, Villavicencio Cárdenas, Violeta López, Zeballos Patrón y Zeballos Salinas.



La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Buenas tardes, señoras y señores.

Con el quórum reglamentario, se inicia la sesión.

Como es de conocimiento de los señores congresistas, la presente sesión solemne está dedicada exclusivamente a recibir al Excelentísimo Presidente de la República Popular China, señor Xi Jinping.



El Presidente de la República Popular China, señor Xi Jinping, pasa revista a la guardia de honor en el frontis del Palacio Legislativo.

La Presidenta del Congreso de la República del Perú, señora Luz Salgado Rubianes, saluda, en la puerta del Palacio Legislativo, al Presidente de la República Popular China, señor Xi Jinping.





La señora Presidenta del Congreso y el señor Presidente de la República Popular China se encaminan al hemiciclo.

Con el quórum reglamentario, se ingresa al Orden del Día.

Se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 15 horas y 45 minutos.

—Ingresa al hemiciclo del Congreso de la República el Excelentísimo Presidente de la República Popular China, señor Xi Jinping, acompañado de la Presidenta del Congreso de la República, señora Luz Salgado Rubianes.

—Se reanuda la sesión a las 15 horas y 54 minutos.



—Asume la Presidencia la señora Luz Salgado Rubianes.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Como es de conocimiento de los señores congresistas, la presente sesión solemne está dedicada exclusivamente a recibir al Excelentísimo Presidente de la República Popular China, señor Xi Jinping.

Con el quórum reglamentario, se ingresa al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Señor relator.

EL MAESTRO DE CEREMONIAS.— Himno Nacional de la República Popular China.

—Se entona el himno nacional de la República Popular China.

EL MAESTRO DE CEREMONIAS.— ¡Viva la República Popular China!

(¡Viva!)

(Aplausos).

EL MAESTRO DE CEREMONIAS.— Himno Nacional del Perú.

—Se entona el himno nacional de la República del Perú.

EL MAESTRO DE CEREMONIAS.— ¡Viva el Perú!

(¡Viva!)

(Aplausos).

Discurso de la Presidenta del Congreso de la República del Perú, señora Luz Salgado Rubianes.

La señora PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, Luz Salgado Rubianes.— Señor Presidente de la República Popular China, excelentísimo señor Xi Jinping, y delegación que lo acompaña; señores congresistas de la República; señores vicepresidentes de la República; señor presidente del Consejo de Ministros; señores ministros de Estado del Perú; señores ministros de Estado de la República Popular China; señor presidente del Tribunal Constitucional; señor presidente de la Oficina Nacional de Procesos Electorales; señor jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil; señor Contralor General de la República; señores

res miembros de misiones diplomáticas acreditadas en el Perú; señores miembros de organismos internacionales acreditados en el Perú; señores gobernadores regionales; señores alcaldes; señores representantes de la Iglesia peruana; señores comandantes generales de las Fuerzas Armadas del Perú; señores miembros de la Colonia china en el Perú; señoras y señores que asisten a esta sesión solemne.

En nombre del Congreso de la República, es un alto honor darle la bienvenida al señor Presidente de la República Popular China, su excelencia Xi Jinping, en el marco de su histórica visita de Estado que, estoy convencida, será de gran trascendencia para el futuro de la relación entre nuestras naciones.

Compartimos un legado histórico y cultural milenario, un crecimiento económico constante y el anhelo que en nuestros pueblos sea erradicada definitivamente la pobreza, en base al empleo productivo y la inclusión social.

China y Perú, en términos del historiador Arnold Toynbee, poseen el privilegio de ser la cuna de civilizaciones originales. Nuestros territorios han albergado procesos milenarios de evolución histórica y cultural.

Cuando la dinastía Han consagraba las enseñanzas de Confucio como el sustento ético del Imperio chino, en el Perú los habitantes de Paracas fabricaban mantos de magníficos diseños y colores naturales.

Mientras la dinastía Tang emprendía enormes obras de infraestructura en los valles centrales de China, la cultura Wari se consolidaba como el primer imperio de los Andes Centrales.

Y en la época que la dinastía Ming hacía florecer las artes y la literatura de China, los incas del Cuzco se encumbraban como el imperio más vasto que haya conocido la América prehispánica.

Hoy China es nuestro primer socio comercial, relación que iniciamos desde finales del siglo XVI, con la llegada al puerto del Callao de la nave “Nuestra Señora de La Cinta”, por la cual conocimos las bondades de sus “porcelanas, sedas, especería, mantas y ceras”.

El contacto inicial con la población china se remite al primer registro de inmigración, que data de 1613, fecha en la que se deja constancia del ingreso de 38 personas de origen chino.

En la época republicana, el Congreso, que hoy me honro en presidir, aprobó en noviembre de

1849 una ley de inmigración que, según nuestro historiador Basadre, propició la llegada de 13 mil inmigrantes chinos.

Señor Presidente, si bien nuestros países establecieron relaciones diplomáticas en 1971, los ciudadanos del Imperio chino se afincaron en el Perú desde 1849 y sus descendientes constituyen una prestigiosa colectividad integrada plenamente a nuestra nación. Hoy, ellos son nuestros queridos paisanos y su aporte también es una parte de nuestra identidad moderna.

La cultura china, en sus diversas manifestaciones, es valorada y querida de manera excepcional. Sus costumbres y tradiciones han sido preservadas y transmitidas a sus descendientes, a través de las sociedades fundadas con ese objetivo, como la Sociedad de Beneficencia China, que acaba de cumplir 130 años de existencia.

Nuestras escuelas peruano chinas, como “Juan XXIII” y “10 de octubre”, tienen desde su fundación un objetivo que compartimos todos: “... que las familias chinas, conservando sus grandes valores originales de fidelidad, laboriosidad y amor a las tradiciones morales, se enriquezcan con la cultura peruana y que se promueva una integración de los niños y jóvenes de ascendencia china, con los de ascendencia peruana”.

Desde nuestro primer tratado en 1874, ambos Estados nos hemos comprometido sucesivamente a proteger a nuestros ciudadanos, cultura, bienes y medio ambiente.

Con China nos une una relación de respeto y amistad, esbozada desde 1950 por nuestro canciller Alberto Ulloa, quien, cuando algunas naciones no le reconocían representatividad, dijo: “La actitud de la mayoría de los gobiernos occidentales no tiene fundamento jurídico y es contraria al derecho de independencia, en virtud del cual un régimen político que ejerce autoridad efectiva sobre un estado, debe ser considerado como representativo, para el efecto de las relaciones exteriores”.

Esta posición fue reafirmada en 1994, cuando el presidente Alberto Fujimori señaló la existencia de una sola China “... cuyo único representante legal es el Gobierno de la República Popular China”.

Señor Presidente, permítame expresarle un testimonio personal con profundo agradecimiento.

En mayo de 1991, cuando el terrorismo desangraba el Perú y teníamos una economía quebrada, su país nos donó 500 toneladas de arroz y máquinas



La señora Presidenta del Congreso, en un pasaje de su discurso de bienvenida al Presidente de la República Popular China.

de coser para paliar en algo la grave crisis que enfrentábamos. Este fue uno de los muchos gestos de su nación hacia el Perú.

Los esfuerzos que hicimos como gobierno tuvieron sus frutos y, al final de 1991, la balanza comercial nos fue favorable. Nos convertimos en el tercer país de América Latina en cuanto a comercio con China.

En esa época el presidente Jiang Zemin reconocía que: "... el Perú ha evolucionado con medidas enérgicas en la economía y en la lucha contra el terrorismo". Y nos agradeció por el apoyo para la incorporación de China al Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT).

He tenido el privilegio de visitar su país en varias oportunidades. Participé en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995. Fruto de ella, creamos el Ministerio de Promoción de la Mujer e implementamos políticas para su empoderamiento, lo que hoy nos permite tener en este Congreso a 36 parlamentarias mujeres.

Señor Presidente, hoy pasamos por el mejor momento de nuestras relaciones bilaterales. Somos conscientes, sin embargo, de que el auge de nuestras materias primas en los años previos no estuvo exento de riesgos, conflictos sociales y ambientales.

China se ha convertido en una potencia económica en el mundo y actor de gravitante influencia

para la configuración del sistema internacional del siglo XXI.

Perú está logrando salir con mucho esfuerzo de los índices de pobreza e indicadores negativos de su economía, después de cambios radicales en su legislación, fortalecimiento de sus instituciones democráticas y respeto al Estado de derecho.

Desde hace siglos nuestros países han seguido sus propios caminos, siempre en ascenso y tratando de darle lo mejor a nuestros ciudadanos.

El futuro que nos espera, señor Presidente, está colmado de expectativas positivas. Un ejemplo de ello es el acuerdo del Ministerio de Comercio Exterior, para enviar hoy, en un vuelo directo, el primer embarque de arándanos y langostinos peruanos a Shanghai, lo cual representa un hito en las relaciones comerciales bilaterales de la cual debemos felicitarnos.

De esta manera los productores peruanos están llegando a un gran mercado y al mismo tiempo promocionamos nuestros productos agrícolas, tales como: uvas, paltas, quinua, arándanos, espárragos, páprika, café, mangos, etcétera, los cuales deleitarán el paladar de los ciudadanos chinos, así como nosotros también incorporamos el delicioso sabor oriental en la gastronomía peruana.

Señor Presidente, Perú reconoce el interés de su gobierno en fortalecer nuestros lazos comerciales. Destaco que seamos el único país en América Lati-



La Representación Nacional y público asistente escuchando el discurso de la Presidenta del Congreso.

na en disponer de tres instrumentos de particular importancia entre nuestras naciones.

El Tratado Bilateral de Libre Comercio en vigor desde el año 2010; la Asociación Estratégica Integral acordada en el año 2013; y el Mecanismo de Diálogo Estratégico sobre Cooperación Económica establecido en el año 2014, los cuales consolidan la integración para nuestro desarrollo.

Todos ellos han reforzado el conjunto de medidas que el gobierno adoptó desde la década de los 90, para atraer la inversión extranjera a nuestro territorio, que a la fecha ha logrado que China sea el principal inversionista en el sector minero en el Perú.

Somos socios estratégicos que debemos trabajar unidos y en armonía, respetando los deberes y derechos de cada uno.

Como Congreso, también nos corresponde velar por los derechos de los pueblos y ciudadanos en los que se han asentado las inversiones chinas, sabiendo que nos une el deseo del progreso mutuo.

El Perú, señor Presidente, tiene dos desafíos fundamentales para lograr un desarrollo inclusivo y sostenido. El primero consiste en mejorar nuestra conectividad y, el segundo, en promover la diversificación económica a través de la innovación y la tecnología, en concordancia al espíritu —que ha brillado en estos días— de cooperación en la APEC, porque ese ha sido el espíritu de esta APEC: la cooperación.

Reforcemos nuestra cooperación para imprimirle mayor valor agregado a nuestras exportaciones e insertar de manera más ventajosa a nuestras empresas, particularmente las pequeñas y medianas, en esta nueva dinámica económica.

Señor Presidente, muy cerca al Bicentenario de nuestra Independencia, nos toca reconocer y renovar nuestros lazos de amistad en este recinto en el que están representadas todas las fuerzas políticas del país, y donde se elaboran las leyes para dar cumplimiento a los compromisos asumidos.

Igualmente, nos corresponde impulsar la Liga Parlamentaria de Amistad entre nuestras naciones, propiciando encuentros entre nuestros pares para revitalizar el intercambio de experiencias legislativas, como usted ya me lo ha manifestado en nuestra anterior reunión.

Usted, señor Presidente, promueve y difunde el “sueño chino”, que es el anhelo de su pueblo por vivir en una sociedad de prosperidad y de una cultura nacional revitalizada.

El Perú también aspira a materializar sus sueños de ser una potencia emergente en América Latina, con un desarrollo equitativo, sostenible e inclusivo. Nuestra firme determinación política y cooperación mutua podrán convertirlos en realidad.

Preparemos a nuestros jóvenes para el mundo global en el que vivimos, sin perder nuestros valores, costumbres ancestrales e identidad.

Señor Presidente, así como nos hemos puesto en los ojos del mundo por el foro APEC, los peruanos esperamos estar siempre presentes en los ojos de China y en sus pensamientos.

Es nuestro deseo que los herederos de dos antiguas civilizaciones estrechen aún más sus lazos de amistad y cooperación para afrontar con éxito un futuro lleno de nuevos desafíos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

EI MAESTRO DE CEREMONIA.— Acto de condecoración.

Resolución 002/2016-2017

Considerando que el Consejo de la Medalla de Honor del Congreso de la República del Perú, en su sesión del 11 de noviembre de 2016, acordó:

Otorgar la Condecoración de la Medalla de Honor del Congreso de la República, en el Grado de Gran Cruz, al señor Xi Jinping, Presidente de la República Popular China.

Se resuelve:

Otorgar la Medalla de Honor del Congreso de la República, en el Grado de Gran Cruz, al señor Xi Jinping, Presidente de la República Popular China, en reconocimiento a los históricos lazos de amistad y cooperación entre los Estados y los pueblos del Perú y la República Popular China,

y la especial contribución de su excelentísimo Presidente para fortalecerlos y consolidarlos a través de la Asociación Estratégica Integral acordada por ambos países en el año 2013, extender el diploma correspondiente e imponer la medalla en la oportunidad que se señale.

Dada en Lima a los 21 días del mes de noviembre de 2016.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Luz Salgado Rubianes

Presidenta del Consejo de la Medalla de Honor del Congreso de la República del Perú.

Juan Carlos Del Águila Cárdenas

Secretario del Consejo de la Medalla de Honor del Congreso de la República del Perú.

Imposición de Medalla.

—La Presidenta del Congreso, señora Luz Salgado Rubianes, le impone la Medalla de Honor en el Grado de Gran Cruz al Presidente de la República Popular China, señor Xi Jinping.

(Aplausos).

EI MAESTRO DE CEREMONIAS:

Discurso del excelentísimo Presidente de la República Popular China, señor Xi Jinping.



Imposición de la Medalla de Honor en el Grado de Gran Cruz al señor Presidente de la República Popular China.

El señor PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, Xi Jinping.— Estimada presidenta Luz Salgado, estimado señor vicepresidente, estimado señor presidente del Consejo de Ministros, estimado señor presidente del Tribunal Constitucional, estimados ministros, amigos congresistas, señores miembros de misiones diplomáticas acreditadas en el Perú, señores y señoras, amigos.

Buenas tardes a todos. Es motivo de suma complacencia para mí tener la oportunidad de visitar el Perú, hermosa y fecunda nación con una civilización milenaria y reunirme aquí con los amigos congresistas, a principios del verano del hemisferio austral.

Ante todo, quisiera expresar, en nombre del Gobierno y el pueblo chino y en el mío propio, los cordiales saludos y mejores votos a todos ustedes, y por su digno conducto, al amigo pueblo peruano, así como nuestro sincero agradecimiento y alta consideración a las personalidades de los diversos círculos que durante largo tiempo se han dedicado a la amistad entre China y el Perú y entre China y América Latina y el Caribe.

Hace unos instantes la presidenta Luz Salgado me ha conferido la Medalla de Honor del Congreso del Perú en el Grado de Gran Cruz, por lo cual me siento sumamente honrado. Más que una distinción concedida a mi persona, encarna la alta importancia atribuida por la Parte peruana a las relaciones binacionales y la honda amistad que abraza el pueblo peruano hacia el pueblo chino. Lo agradezco de todo corazón y atesoraré para siempre este afecto y lindo recuerdo.

Conocí el Perú en los años 90 del siglo pasado. Volviendo a visitar esta hermosa tierra más de 20 años después, pude apreciar una vez más las grandes riquezas y largas tradiciones peruanas así como el cambio diario de su fisonomía, y palpar en el alma la gran vitalidad de los vínculos binacionales y el profundo afecto entre ambos pueblos.

El Perú es una antigua civilización mundial y cuna de la cultura incaica, que encierra en sí un acervo amplio y profundo, como una resplandeciente perla en la historia de la civilización humana. Hasta hoy día, siguen ostentando esplendor de la sabiduría humana las majestuosas edificaciones de Machu Picchu, las fascinantes líneas de Nazca, las avanzadas tecnologías en la cerámica, metalurgia y textiles, la literatura, música y danzas universalmente apreciadas, así como la suma maestría en la medicina, la astronomía y el calendario.

Este pueblo, gallardo e intrépido, que siempre ha contado con la tradición de oponerse a la opresión foránea y manejar su propio destino, aportó a principios del siglo XIX enormes sacrificios y contribuciones al movimiento independentista de Latinoamérica, que serán grabados para siempre en la historia.

En los últimos años, el pueblo peruano viene haciendo esfuerzos incansables por un desarrollo independiente y ha logrado notorios éxitos. El Perú defiende activamente la paz y estabilidad de la región latinoamericana y caribeña, y promueve la profundización de la integración regional. Siendo una importante nación emergente de la cuenca del Pacífico, el Perú sigue una estrategia de apertura al Asia-Pacífico, ha celebrado con éxito en dos ocasiones la Reunión de Líderes Económicos del APEC e impulsa activamente el proceso del Área de Libre Comercio de Asia-Pacífico, haciendo contribuciones a la elevación del nivel de la cooperación económica y la promoción de la prosperidad común de la región.

El Perú es un vecino de China en la otra orilla del Pacífico. Tan temprano como hace más de 400 años, los chinos y peruanos ya habían superado el inmenso Océano, dando inicio a los contactos bilaterales. Como mencionó la Presidenta hace poco, durante muchos años la colonia china en el Perú ha hecho arduos esfuerzos emprendedores de autosuperación junto con la gente local, venciendo las dificultades y compartiendo tanto alegrías como penalidades, por aportar relevante contribuciones al desarrollo socioeconómico de esta tierra.

La Sociedad Central de Beneficencia China, fundada hace 130 años, ha contribuido positivamente al desarrollo de los lazos sino-peruanos. Que yo sepa —a lo mejor no es una situación acertada—, actualmente hay cerca de 2,5 millones de *tusán* en el Perú. En Perú, la palabra “paisano” se refiere especialmente a los descendientes chinos; y la palabra “chifa”, que se originó del cantonés, se evolucionó para convertirse en nombre común de los restaurantes chinos. La confraternidad como de una misma familia entre China y el Perú se ha arraigado y germinado desde hace tiempo en el corazón de ambos pueblos.

Señora Presidenta, señoras y señores, amigos todos.

Este año coincide con el 45° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y el Perú. Los 45 años han sido testigo de una sincera amistad, trato en pie de igualdad,

cooperación mutuamente beneficiosa y desarrollo compartido. En el 2013, China y el Perú establecieron la Asociación Estratégica Integral, hecho que profundizó aún más la cooperación binacional en las diversas áreas.

China y el Perú son íntimos hermanos de confianza mutua. Ambas Partes efectúan frecuentes contactos a distintos niveles, profundizan los diálogos llegando a amplios consensos. La Parte china aprecia altamente el hecho de que el presidente Kuczynski eligiera China como su primer destino al exterior tras su investidura. El señor Presidente y yo intercambiamos visitas en menos de tres meses, lo cual ha reflejado el alto nivel de la confianza mutua política entre ambas Partes.

China y el Perú son buenos socios de desarrollo conjunto. El Perú fue el primer país latinoamericano en firmar con China un paquete de TLC en tanto que lidera entre los países latinoamericanos la cooperación con China. A los seis años de la implementación del TLC, se ha duplicado el volumen del intercambio comercial, más de 170 empresas chinas se han establecido en el Perú con un total de inversiones que llega a los 18 mil millones de dólares en áreas cada vez más diversificadas y los proyectos de cooperación van viento en popa.

China y el Perú son grandes amigos de responsabilidad compartida. Este año, China y el Perú organizaron sucesivamente la Cumbre del G20 y la Reunión de Líderes Económicos del APEC, mantienen una estrecha coordinación y colaboración acerca de temas trascendentales como la gobernanza económica global, la cooperación en la región Asia-Pacífico y la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU, entre otros, salvaguardando juntos los intereses de los países en desarrollo y contribuyendo a la recuperación económica mundial.

Esta mañana, sostuve un profundo intercambio de opiniones con el presidente Kuczynski sobre el ahondamiento de la Asociación Estratégica Integral China-Perú. El Presidente propuso el objetivo de lucha de construir un Perú justo, equitativo y solidario para el año 2021 al cumplir el Bicentenario de su Independencia. Para entonces, el pueblo chino consumará la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada, haciendo realidad el primero de los objetivos de lucha que hemos fijado para los dos centenarios. Vamos a avanzar juntos hombro a hombro para cumplir de la mano nuestros sueños.

Señora Presidenta, señoras y señores, amigos todos.

Esta es la tercera vez que piso este inmenso continente de América Latina y el Caribe en calidad de Presidente de China. Los intercambios amistosos entre China y esta región se remontan a tiempos antiguos. Nuestros antecesores anudaron una profunda amistad que se ha transmitido de generación en generación. Al cruzar el umbral del nuevo siglo, los lazos sino-latinoamericanos y sino-caribeños conquistaron un salto en su desarrollo con un avance integral de la cooperación en todos los ámbitos. En el 2014, sostuve el primer encuentro colectivo con los líderes latinoamericanos y caribeños, en el que se estableció la Asociación de Cooperación Integral entre China y América Latina y el Caribe caracterizada por la igualdad, beneficio mutuo y desarrollo compartido. Las relaciones sino-latinoamericanas y sino-caribeñas entraron en una nueva etapa histórica con una formación preliminar de la flamante configuración de desarrollo.

El héroe de la guerra de Independencia del Perú, José Olaya, dijo: “Si mil vidas tuviera, gustoso las daría por mi patria”, frase que refleja en lo más intrínseco la percepción que comparten China y esta región de las similares experiencias históricas. La identificación natural y la misión compartida nos permiten abordar nuestras razones desde una altura estratégica y una visión de largo alcance, brindándonos mutuamente comprensión y apoyo en los intereses primordiales y cuestiones trascendentales tocantes a la soberanía, la integridad territorial y los derechos e intereses de desarrollo. Sostenemos francos diálogos, ampliamos los consensos y tomamos firmemente las riendas de nuestras relaciones, ofreciendo la garantía política a favor del desarrollo sostenido y sano de los lazos entre China y la región.

Adaptándonos a la tendencia de la época de ahondar la cooperación regional en conjunto por parte de los países en desarrollo, hemos establecido el Foro China-CELAC, llevando nuestros lazos a una nueva etapa caracterizada por el avance paralelo e impulso recíproco entre las cooperaciones en conjunto y bilateral. China se ha convertido en el segundo socio comercial de la región, mientras que está en el segundo destino de inversiones chinas en el ultramar después de Asia. Las inversiones directas de China en la región ya superaron los 150 mil millones de dólares. Hoy también asistiré, junto con el presidente Kuczynski, a la Exposición de Reliquias Culturales Chinas en el Perú-Dos Culturas Unidas por el Mismo Océano, evento que cerrará con broche de oro las espectaculares actividades del Año de Intercambio Cultural China-América Latina y el Caribe.

La íntima amistad borra la lejanía. Lo más trascendental de los vínculos entre China y la

región consiste en la confianza y ayuda mutua, el beneficio recíproco y el aprendizaje mutuo, que corresponden tanto a la corriente de los tiempos como a los intereses fundamentales de ambos pueblos, constituyéndose en un paradigma de la cooperación Sur-Sur en la nueva era.

Señora Presidenta, señoras y señores, amigos todos.

Un antiguo poeta chino escribió: “Llegará el momento en que el vendaval hace levantar las olas para que me lance a conquistar el mar”. Las numerosas naciones en desarrollo, incluida China y las de esta región, tienen por delante extraordinarias oportunidades de abrir nuevas fuentes de crecimiento, ampliar el espacio de cooperación y conseguir un nivel de desarrollo más elevado. Hallándonos ya en un nuevo punto de partida histórico, forjémonos bien juntos este gran barco de la Comunidad de Destino China-América Latina y el Caribe y lo dirijamos en una nueva travesía de las relaciones amistosas. Por tanto, quisiera plantear las siguientes propuestas:

Primero, enarbolar la bandera de la paz, desarrollo y cooperación para que el barco de la Comunidad de Destino avance seguro y llegue lejos. China y esta región constituyen una fuerza crucial en la salvaguardia de la paz y estabilidad mundiales al representar juntas una quinta parte de la superficie del planeta y casi un tercio de la población mundial. Hemos de reforzar la comunicación y diálogo estratégicos en los temas de carácter global y esforzarnos por aumentar la representatividad y el derecho a voz de los países emergentes y en vías de desarrollo. China se esforzará invariablemente por la amistad duradera y ayuda mutua para superar juntos las dificultades con los países de esta región y los apoyará con toda firmeza a explorar caminos de desarrollo acorde con sus realidades nacionales, a alcanzar la autosuperación en unidad, el desarrollo y la revitalización, así como a jugar un rol de mayor importancia en la agenda internacional y regional.

Segundo, promover el acoplamiento de las estrategias de desarrollo, con miras a permitir el viaje viento en popa de la embarcación de la Comunidad de Destino. China está dispuesta a fortalecer el intercambio de experiencias con los países de la región sobre la gobernación y administración, intensificar la planificación y coordinación de las políticas macroscópicas y promover la articulación del plan de desarrollo de China con las estrategias de desarrollo de la región. También necesitamos conectar el desarrollo de las relaciones sino-latinoamericanas

y sino-caribeñas con el desarrollo a nivel internacional y regional, participar activamente en los arreglos comerciales y de inversiones y el desarrollo innovador de Asia-Pacífico e integrarnos en una red más amplia de la cooperación mutuamente beneficiosa, con el objeto de aprovechar el desarrollo compartido entre China y América Latina y el Caribe para propulsar la economía mundial hacia un crecimiento robusto, sostenible, balanceado e inclusivo.

Tercero, promover la aceleración de la cooperación para que el barco de la Comunidad de Destino se llene de prosperidad. A fin de adaptarnos a las flamantes circunstancias y superar los nuevos desafíos, la cooperación práctica entre ambas Partes ha de materializar un renovado salto, cuyo proceso es como navegar contra la corriente; el que no avanza, retrocede. Hemos de seguir tomando como primera fuerza motriz al desarrollo propulsado por la innovación, hacer valer nuestras ventajas bajo el nuevo marco de la cooperación práctica 1+3+6 y tomar acciones sinérgicas, con vistas a elevar la instancia y el nivel de la cooperación práctica China- América Latina y el Caribe para impulsar el nuevo crecimiento por medio del comercio, fomentar el nuevo desarrollo mediante las inversiones, ofrecer el nuevo soporte a través de la cooperación financiera, incubar nuevas fuerzas motrices con el acoplamiento industrial y crear nuevas oportunidades con la cooperación en conjunto, en aras de promover firmemente el desarrollo del Foro China-CELAC, poner en juego el papel de promoción de la cooperación en conjunto a la cooperación práctica y fortalecer la cooperación con las organizaciones subregionales de América Latina y el Caribe.

Cuarto, materializar la compartición de los frutos de cooperación para que la embarcación de la Comunidad de Destino beneficie a los pueblos. Hemos de hacer de ambos pueblos promotores, practicantes y beneficiarios de la cooperación entre China y América Latina y el Caribe. Durante los próximos tres años, la Parte china fortalecerá la transferencia tecnológica y la colaboración en recursos humanos con esta región, aumentando sobre la base ya existente la cuota de capacitación de toda índole para América Latina y el Caribe hasta 10 mil personas. Se establecerá en China el Centro de Intercambio de Prensa China-América Latina y el Caribe y se invitará a los periodistas de la región a trabajar y cursar estudios en China. La Parte china formula la iniciativa de celebrar el próximo año en Beijing la Mesa Redonda de Diálogo sobre Medio Ambiente y Políticas de Desarrollo China-América Latina y el Caribe, dando la bienvenida a la región a participar ac-

tivamente en el encuentro. Las empresas chinas han de respetar las culturas y costumbres del pueblo local y acatar sus leyes, así como asumir las debidas responsabilidades sociales en cuanto a la localización de las inversiones, la promoción del empleo y el fomento de las causas sociales en la localidad. Además, hemos de desplegar intercambios culturales y la referencia mutua de civilizaciones con miras a llevar un desarrollo sincronizado de nuestra cooperación en los planos material y espiritual.

Señora Presidenta, señoras y señores, amigos.

En la actualidad, la situación internacional es intrincada y cambiante con un complicado entrelazamiento de los factores geopolíticos y los focos candentes regionales y retos globales como los conflictos y agitaciones en seguridad, crisis de refugiados, cambio climático y terrorismo son nada desdeñables. Sumergida en una tortuosa recuperación acompañada de profundos reajustes, la economía mundial se encuentra en una etapa clave de cambio de energía propulsora del crecimiento obsoleta por una nueva, al tiempo de ser testigo de la apatía del comercio e inversión internacionales, así como el repunte del proteccionismo, lo cual ha planteado más desafíos al desarrollo de las economías emergentes. Entretanto, el orden internacional sigue evolucionándose hacia un rumbo favorable a la paz y el desarrollo con la gestación y surgimiento de una nueva ronda de revolución tecnológica e industrial que supondrá la incubación de transformaciones fundamentales en los modos de producción y vida del hombre.

La configuración mundial se encuentra en un proceso histórico de evolución acelerada en la que el surgimiento de los países emergentes y en vías de desarrollo se ha convertido en una corriente histórica irresistible. Según los más nobles ideales políticos, lo público siempre prevalece sobre lo privado. Vivimos hoy en un mundo donde los países son interdependientes compartiendo alegrías y penalidades, adaptándonos a dicha tendencia, hemos de promover la construcción de unas relaciones internacionales de nuevo tipo con la cooperación de ganar-ganar como lo primordial y forjar una Comunidad de Destino de la Humanidad.

Los chinos, inspirados por la sinceridad como lo fundamental y la benevolencia como la ética moral, practican esta benevolencia desde una visión integral del todo entre el cielo y la tierra. Usted, señora Presidenta, mencionó a Confucio, el ejemplo de Confucio. China siempre aboga porque los países del mundo se esfuercen conjuntamente por la construcción de una asociación de tratamiento en pie de igualdad, consulta y entendimiento, una estructura de seguridad equitativa y justa basada en la construcción conjunta y el codisfrute, unas perspectivas de desarrollo abierto, innovador, inclusivo y mutuamente beneficioso, un intercambio entre las distintas civilizaciones en un contexto armonioso e incluyente y una veneración al ecosistema respetuoso de la naturaleza y el desarrollo verde.

Hemos de persistir en la igualdad entre todos los Estados. Ningún país, por grande, fuerte y rico



El Presidente de la República Popular China en un pasaje de su discurso de agradecimiento.

que sea, puede atropellar a otro pequeño, débil y pobre. Los derechos de cada país por optar independientemente su sistema social y ruta de desarrollo deben ser defendidos. Hemos de abandonar la mentalidad de la Guerra Fría en todas sus manifestaciones, inculcar un nuevo concepto de seguridad compartida, integral, cooperativa y sostenible, hacer frente de forma coordinada a las amenazas de seguridades tradicionales y no tradicionales en prevención de las desgracias de una guerra.

Es insostenible la creciente brecha entre ricos y pobres, que tampoco concuerdan con la equidad y la justicia. Hemos de adherirnos al espíritu de apertura e impulsar la ayuda mutua y el beneficio recíproco. Las diversas civilizaciones encarnan la sabiduría y contribución de las distintas naciones, sin diferencia en superioridad, ni mucho menos en excelencia. Hemos de respetar todo tipo de civilizaciones, tratarnos en vía de igualdad, aprendernos mutuamente y procurar la inclusión a fin de promover el desarrollo creativo de la civilización humana. La comunidad internacional ha de procurar conjuntamente la construcción de la civilización ecológica global e inculcar la conciencia del respeto, adaptación y protección de la naturaleza, persistiéndose en el desarrollo verde, de bajo carbono, circular y sostenible.

Los más de 1 300 millones de chinos se encuentran luchando por hacer realidad el sueño chino de la gran revitalización de nuestra nación. China siempre seguirá con firmeza el camino de desarrollo pacífico como constructor de la paz mundial, contribuyente al desarrollo global y defensor del orden internacional. Independientemente de las vicisitudes de la palestra internacional y de su desarrollo, China nunca practicará la hegemonía ni la expansión ni procurará jamás esferas de influencia. China persistirá en la vía de desarrollo compartido, continuará en la estrategia de apertura basada en el beneficio mutuo y la ganancia compartida, aplicará activamente el correcto concepto sobre la justicia y los intereses y compartirá sus experiencias y oportunidades de desarrollo con todos los países del mundo, dándoles la bienvenida a pedir un aventón al desarrollo chino, a fin de lograr juntos el desarrollo compartido. China seguirá del lado de las numerosas naciones en desarrollo para apoyar firmemente el aumento de su representatividad y derecho a voz en el sistema de la gobernanza global.

Actualmente, guiada por la concepción de desarrollo caracterizada por la innovación, la coordinación, la ecologicidad, la apertura y la compartición, China está empeñada en la reforma estructural

por el lado de la oferta para agilizar el cambio de modalidad de desarrollo económico. Manteniendo un desarrollo estable en términos generales, la economía china ha conseguido un crecimiento del 6,7% en los primeros tres trimestres del año. Siendo inestimable crecer 6,7% sobre la base de un PIB de más de 10 billones de dólares, es un logro extraordinario. Siendo inestimable el potencial de un mercado de más de 1 300 millones de habitantes, el reajuste estructural de la economía china, así como su optimización y actualización industriales, generarán inmensas demandas.

El desarrollo de China constituye una oportunidad para el mundo. Se estima que en los próximos cinco años las importaciones chinas totalizarán 8 billones de dólares, el monto total del uso de inversiones foráneas llegará a los 600 mil millones de dólares, las inversiones chinas en el exterior alcanzarán los 750 mil millones de dólares en total y los turistas chinos realizarán 700 millones de viajes al exterior. Todo esto brindará a los países de todas las latitudes, incluidos los de esta región, un mercado más amplio, capital más suficiente, productos más variados y oportunidades de cooperación más valiosas. Las perspectivas de desarrollo de la economía china son promisorias y contribuirán al crecimiento de la economía global.

A principios de septiembre pasado, se celebró con éxito la Cumbre de G20 en Hangzhou, que culminó con una serie de importantes frutos en materia de crecimiento innovador, perfeccionamiento de la gobernanza económica y financiera global, promoción del comercio y las inversiones internacionales y fomento del desarrollo inclusivo e interconectado. Atribuyendo suma importancia a las opiniones e inquietudes de los países en vía de desarrollo, la Parte china, al ejercer la Presidencia del G20 de este año, invitó a un mayor número de países en desarrollo de la historia a la Cumbre, impulsando al G20 a situar el tema del desarrollo en el centro del marco de coordinación de las políticas macroeconómicas a nivel global. En la Cumbre del G20 en Hangzhou se aprobó el Plan de Acción para Implementar la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, entre otros documentos, que desempeñarán, en nuestra opinión, un papel activo en la promoción del desarrollo y cooperación internacionales. La Parte china está dispuesta a continuar manteniendo la comunicación y coordinación con todas las Partes en aras de promover conjuntamente el crecimiento robusto, sostenible, balanceado e inclusivo de la economía mundial.

Señora Presidenta, señoras y señores, amigos todos.

Un antiguo dicho chino reza: “La felicidad de la vida radica en la amistad íntima”. Los pueblos chino y peruano siempre se han entrelazado y comunicado en corazón y alma. Quisiera referirme aquí a dos amigos peruanos. Uno es el difunto escritor y periodista Antonio Fernández Arce, quien, con el objeto de mostrar al pueblo latinoamericano la realidad china, viajó muchas veces a mi país desde la década del 60 del siglo pasado, salvando la distancia geográfica, para coberturas y reportajes. En 1970, su hija Flor de María Fernández nació en Beijing, pero desafortunadamente padeció septicemia. Al enterarse de ello, el primer ministro Zhou Enlai dio inmediatamente instrucciones a los médicos expertos para su tratamiento y cura, y el Ejército Popular de Liberación de China organizó sin demora a sus soldados a acudir al hospital para donarle sangre, y gracias a todo ello Flor de María quedó por fin fuera de peligro. Ya mayor, al igual que su padre, contribuyó durante muchos años a la causa de la amistad sino-peruana.

Otro es el señor Guillermo Dañino, sinólogo y traductor peruano, quien enseñaba español en China de 1979 a 1991 en la Universidad de Nanjing y la Universidad de Economía y Comercio Internacionales. Escribió *Reportaje Proveniente de China*, *Poemas de Li Tai Po* y *Enciclopedia de la Cultura China*, entre otras obras. Además, fue también en China una estrella de cine, actuando en 25 películas chinas tales como *La Batalla Decisiva* y *Negociaciones en Chongqing*, razón por la cual era bien querido por los espectadores chinos. Ahora, el señor Dañino ya tiene 87 años, y dicen que sigue empeñándose en visitar China cada año, le hago llegar mi alta estima.

Episodios hermosos e historias conmovedoras como estas hay muchas más, los cuales constituyen la vívida encarnación de la profunda amistad entre los pueblos chino y peruano y serán graba-

dos para siempre en los anales de intercambios amistosos entre los dos países.

Estimada, señora Presidenta, señoras, señores amigos todos.

El escritor peruano Julio Ramón Ribeyro dijo: “La verdadera felicidad está construida por un perpetuo estado de iniciación, de entusiasmo constante”. Que tomemos acertadamente el pulso de nuestra era, captemos las oportunidades de desarrollo y mantengamos una sincera cooperación en el camino hacia la materialización del sueño chino y del latinoamericano y caribeño, con el objeto de promover la Asociación de Cooperación Integral China-América Latina y el Caribe a lograr un desarrollo sobre un nivel más elevado, forjando de la mano la Comunidad de Destino China-América Latina y el Caribe para avanzar juntos.

Gracias.

(Aplausos).



La señora PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, Luz Salgado Rubianes.— En nombre del Congreso de la República, la Presidencia agradece la presencia de los miembros del cuerpo diplomático, las

altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y todos los asistentes, quienes con su presencia han dado realce a esta sesión solemne.

Se levanta la sesión.

Muchas gracias.

—A las 16 horas y 53 minutos, se levanta la sesión.

Por la redacción:

HUGO ARBIETO SARMIENTO

